



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía

**Referéndums: umbrales de
participación, mayorías y
validez**

Presentado por:

Sergio Velasco Monje

Tutelado por:

José Luís García Lapresta

Valladolid, 28 de junio de 2017

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ESTADO DEL ARTE: LA MODELIZACIÓN DEL REFERÉNDUM Y EL CUÓRUM	5
2.1. La Modelización de Aguiar y Magalhães: la Utilidad Esperada de Votar . . .	6
2.1.1. Referéndum con cuórum	9
2.1.2. Ampliación del modelo: incertidumbre sobre el cuórum	13
2.2. Modelos de votación pivotaes	15
2.2.1. Cuórum de aprobación	17
2.2.2. Cuórum de participación	18
2.2.3. Otros modelos pivotaes	19
3. EL REFERÉNDUM FUERA DE LA MODELIZACIÓN: OTROS ESTUDIOS	20
3.1. Factores Individuales de la Abstención	21
3.1.1. Factores socioeconómicos del individuo	21
3.1.2. El modelo de Columbia	25
3.1.3. El modelo de Michigan. El compromiso político	26
3.2. Factores Grupales de la Abstención	27
3.2.1. Incentivos institucionales directos	27
4. ALGUNOS REFERÉNDUMS DE REFERENCIA: ESTUDIO DE CASO	28
4.1. Referéndums en Italia	28
4.2. Referéndum de Hungría sobre la acogida de refugiados	32
5. CONCLUSIONES	35

1. INTRODUCCIÓN

Cuando, en 1433, los Albizzi oyeron rumores de que Cosimo de Médici pensaba reconstruir un gobierno que sustituiría al suyo, lo llamaron al Palacio de la Señoría y lo hicieron arrestar por sorpresa [1]. Acto seguido, los Albizzi convocaron la *balia*, una congregación de ciudadanos autorizada a tomar decisiones por votación: los ciudadanos eran llamados a la Plaza de la Señoría y se pedía su juicio sobre una cuestión, y su decisión sería vinculante. La decisión que los Albizzi pusieron a cuestión era la reforma de la República de Florencia. El método de funcionamiento de la *balia*, de forma similar a una primitiva democracia griega, bien pudiera ser considerado uno de los primeros referéndums.

No obstante, lo que nos ocupa en este trabajo no es el origen del referéndum en sí, sino los problemas que pueden acarrear el efecto de la abstención al mismo, y su aprovechamiento por parte de los agentes políticos. Continuando con la anécdota, en el momento de congregación de la *balia*, los guardias de la ciudad no permitieron acceder a la plaza a los partidarios del fundador de la casa de los Médici. En consecuencia, se aceptó la propuesta de los Albizzi, que en la práctica era el destierro de Cosimo. Como se puede deducir, la decisión de desterrarlo a Venecia no fue muy representativa. De hecho, un año después estaba de vuelta en la ciudad, y fue aclamado como *gonfaloniere*, o gobernador de Florencia.

El objetivo de esta anécdota es mostrar cómo se puede trampear una votación a través de la abstención (en este caso forzada) y, por lo tanto, modificar el resultado del referéndum a favor de las preferencias de aquel que formula la pregunta; y cómo estas prácticas ya tenían lugar antes.

El lector puede considerar que un ejemplo de 1433 no está lo suficientemente actualizado a fecha de hoy. Sin embargo, 600 años más tarde, en el mismo lugar, la República Italiana, tuvo lugar la misma estrategia de actuación. Aquellas prácticas, antiguamente más burdas y hoy más sutiles, siguen teniendo lugar. En 2005, la Iglesia Católica boicoteó el referéndum sobre la fecundación in vitro utilizando la abstención-y no el voto en contra- como arma de oposición. Estudiaremos este caso con más detenimiento en el

cuerpo del trabajo.

Para estudiar esta forma de proceder, iniciaremos nuestro estudio con algunos modelos teóricos sobre la votación y la abstención, con los cuales trataremos de sintetizar las dinámicas de incentivos de los votantes a la hora de enfrentarse a un referéndum. Trataremos de mostrar cómo funciona la paradoja de la abstención, que es la que causa estos resultados desafortunados para un sistema democrático.

Posteriormente, procederemos con alguna aproximación más sociológica de las dinámicas y tendencias de la abstención, principalmente en Europa, y algunas de sus principales causas, como el nivel de estudios o la adhesión a grupos sociales determinados. El conocimiento de estos datos es crucial tanto para decisores políticos interesados como para aquellos que traten de evitar que éstos se aprovechen de ello.

Finalmente, estudiaremos en profundidad algunos casos de la utilización de estas prácticas para sabotear un referéndum, como el ya mencionado caso italiano de 2005 o el referéndum húngaro sobre la aceptación de las cuotas de refugiados de 2016. El conocimiento de cómo se han utilizado tanto la teoría como la práctica que aquí se estudian es vital para entender cómo se debería proceder-siempre según el caso en cada sociedad- para evitar problemas de representatividad en la toma de decisiones. Todo esto no debe ser tratado como un estudio del pasado, sino como una ayuda a cómo no proceder en el futuro próximo: el supuesto referéndum sobre la independencia de Cataluña o de Escocia deberían responder a los criterios adecuados, si con ello se trata de representar las preferencias del conjunto y no maniobras políticas de los decisores en cuestión.

2. ESTADO DEL ARTE: LA MODELIZACIÓN DEL REFERÉNDUM Y EL CUÓRUM

En esta sección trataremos las principales y más útiles formas de modelizar el sistema de funcionamiento de un referéndum. Haremos referencia a dos tipos de modelos, los de utilidad esperada y los pivotaes. No obstante, el trabajo se apoyará principalmente

en el más sencillo y sintético, el modelo de Aguiar y Magalhães de la Utilidad Esperada de Votar [2].

2.1. La Modelización de Aguiar y Magalhães: la Utilidad Esperada de Votar

Estudiar para qué votamos es estudiar su utilidad. En Economía es clásico tratar el valor de los bienes por la utilidad que nos aportan. Este espíritu cristaliza en los modelos de Microeconomía más básicos y también en la teoría del voto. El primero de los modelos que vamos a estudiar, y el que estudiaremos en mayor profundidad, es el modelo de Utilidad Esperada de Votar de Aguiar-Contraria y Magalhães [2].

El modelo es planteado sintéticamente para explicar la existencia de incentivos a no votar en caso de existencia de un cuórum de participación. Por ello, no es un modelo creado para estudiar la dinámica de comportamiento de voto, sino centrado en la explicación de este fenómeno. Por ello nos es especialmente útil en este estudio¹.

Antes de entrar en el contenido teórico del modelo, tratemos **la paradoja de la abstención**. Imaginemos un contexto como el siguiente: un referéndum sobre una materia polémica, en la que una mayoría social se posiciona a favor, una minoría en contra, y un sector lo suficientemente amplio es indiferente. El resultado del referéndum si no hay cuórum de participación será la aprobación del mismo debido a la mayoría de votos a favor sobre la de votos en contra, suponiendo que los indiferentes se abstienen. Si en esta situación se introduce un cuórum, la minoría en contra puede utilizar a los indiferentes como arma para que resulte elegida su opción preferida. Esta situación puede darse incluso en votaciones en las que originariamente, sin cuórum, se hubiera alcanzado un mínimo aceptable de participación, pero debido a la exigencia del mismo, este no se da. De manera general, la paradoja de la abstención consiste en que un votante salga beneficiado por no participar en el proceso de selección. En este contexto específico, también implica que un cuórum no se alcance por la mera existencia del mismo. El pre-

¹Modificaremos ligeramente la notación utilizada por los autores originales para adaptarla a la más normalizada del estudio de la utilidad esperada. No obstante, el contenido es esencialmente el mismo y las conclusiones son idénticas.

texto utilizado para aplicar un nivel de cuórum a un referéndum es la necesidad de que el resultado sea representativo del conjunto de la sociedad, condición necesaria en un sistema democrático. No obstante, se introduce la duda sobre la representatividad de una decisión si ésta queda contaminada por la decisión de una minoría.

Aclarada esta cuestión, planteemos el modelo. Definiremos los siguientes ítems: \tilde{R} será nuestra variable “referéndum”, que tendrá dos estados contingentes: aprobación del referéndum si la mayoría lo apoya o statu-quo si la mayoría lo rechaza. Cada uno de estos estados le aportará al individuo un nivel de utilidad: U_p si lo aprueban, U_d si lo rechazan. El individuo podrá decidir votar o abstenerse, y su sentido del voto. El término p_{nv} será la probabilidad subjetiva de que el referéndum será aprobado, en la situación de que el individuo se abstenga y p_v la probabilidad del mismo suceso, votando esta vez. Plantearemos dos referéndums, uno votando (\tilde{R}_v) y otro absteniéndose (\tilde{R}_{nv}). Podemos verlo esquemáticamente en la figura 1:

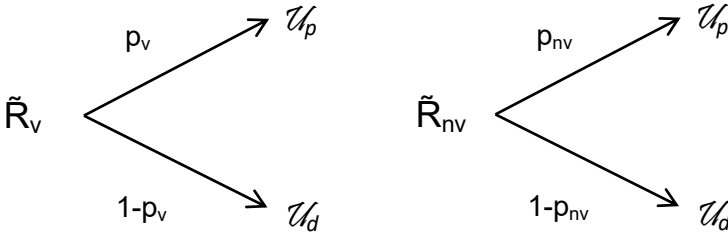


Figura 1: Utilidades del referéndum participando y absteniéndose.

Fuente: elaboración propia a partir de [2].

El siguiente paso será hallar las utilidades esperadas de los dos referéndums.

$$\bar{U}(\tilde{R}_{nv}) = p_{nv}U_p + (1 - p_{nv})U_d$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = p_vU_p + (1 - p_v)U_d.$$

Evidentemente, el individuo en cuestión votará cuando la utilidad esperada de votar sea mayor que la de no votar, es decir: $\bar{U}(\tilde{R}_v) > \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$. Consecuentemente,

$$\begin{aligned}
 p_v U_p + (1 - p_v) U_d &> p_{nv} U_p + (1 - p_{nv}) U_d \\
 p_v U_p - p_{nv} U_p + (1 - p_v) U_d - (1 - p_{nv}) U_d &> 0 \\
 U_p (p_v - p_{nv}) + (1 - 1 - p_v + p_{nv}) U_d &> 0 \\
 U_p (p_v - p_{nv}) - (p_v - p_{nv}) U_d &> 0 \\
 (U_p - U_d) (p_v - p_{nv}) &> 0. \tag{1}
 \end{aligned}$$

La desigualdad (1) nos permite sacar algunas conclusiones. Un votante del “sí” tendrá una utilidad de aprobación mayor que la del rechazo y una probabilidad de aprobación votando mayor que la de no votar, $U_p > U_d$ y $p_v > p_{nv}$. De manera análoga, la utilidad esperada de rechazar del votante del “no” será superior a la de aprobar el referéndum, y una probabilidad de aprobación no votando que votando: $U_p < U_d$ y $p_v < p_{nv}$.

Detengámonos ahora a analizar la abstención. Sabemos que el individuo acudirá a las urnas si $\bar{U}(\tilde{R}_v) > \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$, tanto a favor como en contra de la moción que se discuta en el referéndum. Pero también sabremos que se abstendrá si la desigualdad se torna en contra, $\bar{U}(\tilde{R}_v) < \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$ o si es una igualdad $\bar{U}(\tilde{R}_v) = \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$. Analicemos primero este último caso. Si procedemos de igual manera que en nuestro desarrollo anterior, tendremos una igualdad del tipo: $(U_p - U_d)(p_v - p_{nv}) = 0$. Esto puede suceder porque $U_p = U_d$ o porque $p_v = p_{nv}$, siendo alternativamente la otra parte desigual a cero. Un individuo que considere $U_p = U_d$ será un verdadero indiferente, pues los resultados del referéndum le son completamente indiferentes y por lo tanto decidirá no votar. Un sujeto que considere $p_v = p_{nv}$ es un sujeto que percibe el referéndum como inútil, con independencia de lo que él prefiera acerca de la materia en cuestión. Se tratará de un problema de representatividad individual: el sujeto percibe que tanto si vota como si no, las probabilidades de que la moción se apruebe son las mismas exactamente.

Ahora analizaremos la situación de $\bar{U}(\tilde{R}_v) < \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$, que de manera análoga será $(U_p - U_d)(p_v - p_{nv}) < 0$. De nuevo hay dos posibles situaciones, que $U_p < U_d$ y $p_v > p_{nv}$ o

que $U_p > U_d$ y $p_v < p_{nv}$. Ambas situaciones son ciertamente ilógicas en el contexto de un referéndum sin cuórum. Su falta de lógica se explica de la siguiente manera: en el primer caso, tenemos un individuo que se posiciona en contra de la moción del referéndum, pero que percibe mayores posibilidades de que se aprobará si vota que si no vota, es decir, no entra si quiera a valorar la posibilidad de votar en contra. Solamente percibe que si vota habrá mayores posibilidades de aprobar su moción no deseada. En el segundo caso, el individuo prefiere que la moción se apruebe, pero percibe que habrá mayor probabilidad de aprobarla si no vota, lo cual no es lógico. Con lo cual queda explicada una cierta irracionalidad en las situaciones que estamos explicando.

2.1.1. Referéndum con cuórum

Existen dos tipos de cuórum, cuórum de participación y cuórum de aprobación. El cuórum de participación consiste en la necesidad de pasar un umbral de participación por debajo del cual el referéndum quedará anulado, sea cual fuere su resultado. Valdrían como ejemplos los referéndums italianos: la Constitución Italiana sitúa en el 50 % de participación el umbral, por debajo del cual, como decíamos, los referéndums quedan invalidados. El cuórum de aprobación sitúa la dificultad en que la mayoría de votos a favor sea un nivel porcentual por encima de los votos en contra. Por ejemplo, en Dinamarca [2, p. 70], por debajo de un 30 % de votos a favor sobre los votos en contra, el referéndum no se aprobaría. Aclarado esto, planteemos el modelo.

Ahora q_v representará la probabilidad subjetiva condicionada a que el cuórum se alcanzará y que la moción tendrá la mayoría de votos, votando el individuo en cuestión. El carácter p_{nv} representará la probabilidad análoga, dado que el individuo no vota. El resto de notación será idéntica al apartado anterior. En la figura 2 vemos gráficamente el modelo.

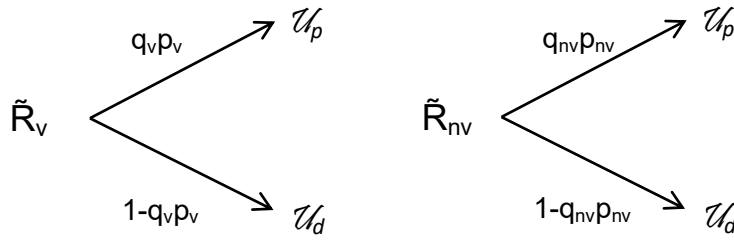


Figura 2: Utilidades del referéndum con cuórum participando y absteniéndose.

Fuente: Elaboración propia a partir de [2].

Planteemos ahora como serían las utilidades esperadas de los referéndums:

$$\bar{U}(\tilde{R}_{nv}) = p_{nv} q_{nv} U_p + (1 - p_{nv} q_{nv}) U_d$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = p_v q_v U_p + (1 - p_v q_v) U_d.$$

El mismo proceder, suponer que $\bar{U}(\tilde{R}_v) > \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$, nos llevará a un resultado idéntico al anterior, pero incluyendo la nueva probabilidad:

$$(U_p - U_d)(p_v q_v - p_{nv} q_{nv}) > 0. \quad (2)$$

Para un cuórum de aprobación, el análisis es idéntico. Para llegar a la desigualdad (2) hemos supuesto que el sujeto en cuestión va a votar, por lo tanto votará a favor o en contra de la moción. Para que el producto de ambos términos sea positivo o las dos restas son positivas o las dos son negativas. Si ambas son positivas, el voto es a favor de la moción (la utilidad de aprobar el referéndum es mayor que la de rechazarlo y la probabilidad de que se apruebe si va a votar es mayor que la de no ir a votar, ponderando la probabilidad de pasar de esa manera también el cuórum), si son negativas, el voto será en contra (usando la misma argumentación en sentido inverso).

Supongamos ahora que la desigualdad (2) es una igualdad (la utilidad del referéndum

votando y no votando es la misma): $(U_p - U_d)(p_v q_v - p_{nv} q_{nv}) = 0$. Caben dos posibilidades, que $(U_p - U_d) = 0$, o que $(p_v q_v - p_{nv} q_{nv}) = 0$. En el primer caso, estaremos hablando de un auténtico indiferente, pues la utilidad que le aporta aprobar o rechazar el referéndum es la misma. Del segundo caso podríamos analizarlo de la misma manera que en el apartado anterior sin cuórum. Ahora podemos añadir que al multiplicar dos probabilidades, que son números comprendidos entre cero y uno, tenderá a ser un número más próximo a cero, aunque no sea exactamente cero.

De manera similar al análisis anterior, tendríamos algunos casos irracionales en este tipo de cuórum. Del supuesto de $\bar{U}(\tilde{R}_v) < \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$ llegaremos a la siguiente desigualdad: $(U_p - U_d)(p_v q_v - p_{nv} q_{nv}) < 0$. Esto podrá ser cierto en dos situaciones: la primera que $U_p < U_d$ y que $q_v p_v > q_{nv} p_{nv}$ y la segunda que $U_p > U_d$ y $q_v p_v < q_{nv} p_{nv}$. La segunda manera de cumplir la desigualdad es irracional porque alguien que apoye la moción no puede encontrar más probable aprobarla sin votar, lo cual es irracional *per sé*.

La primera es ciertamente irracional porque para un votante que no quiere que se apruebe la moción es contraproducente no votar: eso ampliará la distancia de votos entre “síes” y “noes”, reduciendo su posibilidad de ganar. Éste caso será de particular interés si hay cuórum de participación. Allá sí encontraremos incentivo a no votar y esta vía a explorar cae en la paradoja de la abstención. Éste es, de hecho, la única diferencia de análisis entre el referéndum con cuórum de participación y de aprobación.

Podemos hacer un análisis gráfico como el que hacen Aguiar y Magalhães [2, p. 69]. En la Figura 3 podemos observar diferentes representaciones de un referéndum. En los ejes está representado el porcentaje de votantes a favor y en contra de la moción. La línea de 45° es un lugar geométrico en el que hay empate técnico. Tomaremos como referencia que un votante que se posicione en contra de la moción a votar y crea que el referéndum se sitúa en torno al punto A. En la situación sin referéndum, la abstención movería el punto hacia la izquierda (menor rechazo, misma aprobación). No obtendrá ningún beneficio de no votar, puesto que a ese votante le interesaría entrar en la zona sombreada (zona de rechazo) y se aleja de ella.

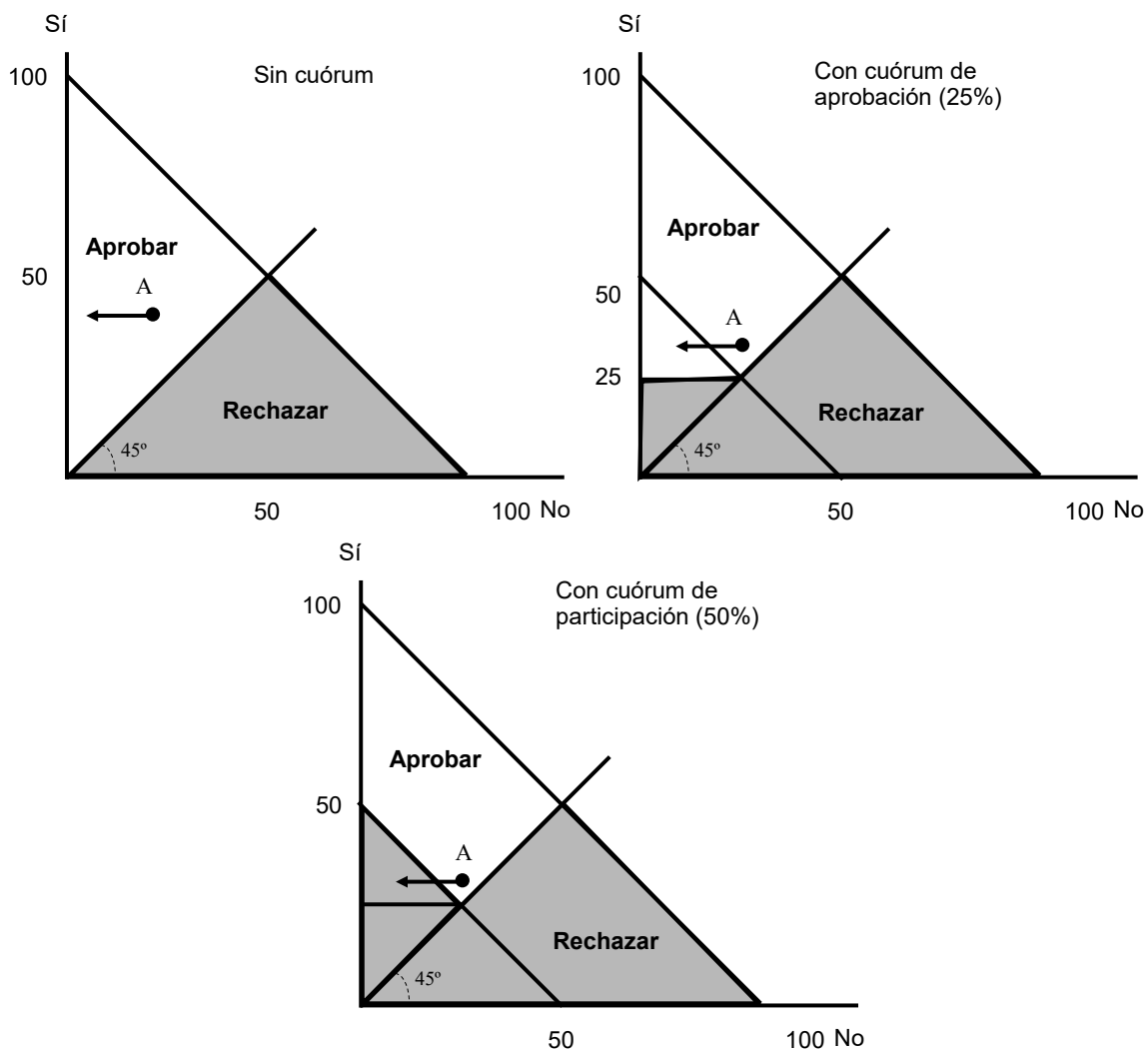


Figura 3: Análisis gráfico con toda la casuística.

Fuente: extraído de [2].

La figura 3 muestra una situación con un cuórum de aprobación del 25%. En ella, de nuevo, no votar sería contraproducente para el votante puesto que se alejaría de la zona de rechazo. Es en la tercera y última situación en la que se muestra la paradoja de la abstención. El votante ve más probable que la propuesta sea rechazada si se abstiene que si vota. Este voto estratégico puede provocar que un cuórum no sea alcanzado por su mera existencia, de forma que a efectos de representatividad, es posible (que no necesario) que el referéndum fuera representativo sin el cuórum.

Hasta aquí el análisis teórico de Aguiar y Magalhães. Éste análisis sería muy representativo de la forma de proceder en diferentes momentos históricos en los que se han celebrado referéndums. Posteriormente en este trabajo nos referiremos a este modelo para explicar el comportamiento de los agentes sociales en los contextos que se planteen.

2.1.2. Ampliación del modelo: incertidumbre sobre el cuórum

Esta subsubsección es una ampliación del modelo², con la intención de subsanar los problemas de la paradoja de la abstención que se nos presentan cuando celebramos un referéndum con cuórum de alguna clase.

La idea principal de esta ampliación es hacer el proceso democrático en dos turnos: en el primero se decide la existencia o no del cuórum y en el segundo tiene lugar la votación en sí misma. La primera instancia del proceso podría hacerse de dos formas: se pueden celebrar unas elecciones auxiliares y simultáneas a las segundas en las que se decida si se aplica un cuórum de participación, o se puede tener un proceso aleatorio, cuyo resultado no sería revelado hasta después de la votación de la segunda fase. Ese proceso aleatorio podría ser celebrado por alguna clase de “mano blanca” que no tenga interés en el resultado y que no filtre en ningún caso el resultado hasta el final. El presidente de la República en los países en los que no tiene poder político, como Alemania, podría jugar este papel, o un tribunal constitucional o de alto rango.

El esquema de funcionamiento sería el de la figura 4.

²Esta ampliación es un trabajo personal del que asumo todos los errores de concepto o desarrollo que pueda tener, al margen de la base sobre la que se construye

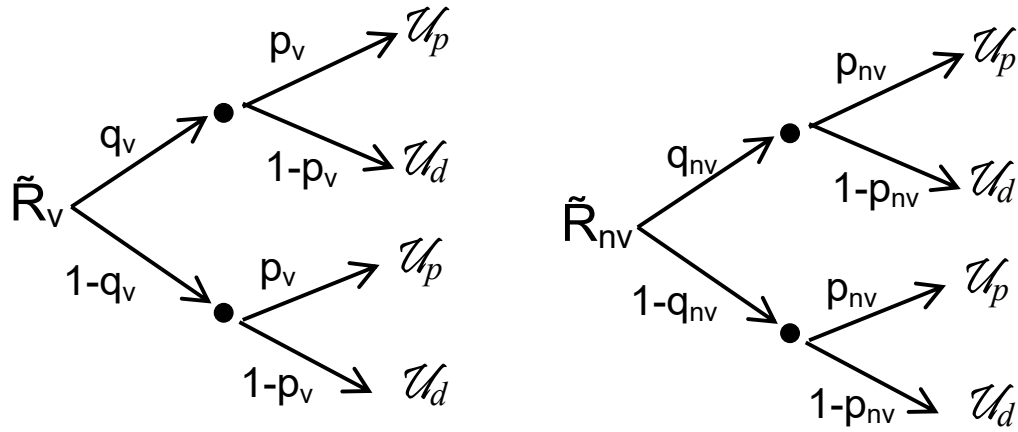


Figura 4: Utilidades en un modelo con dos etapas.

Fuente: Elaboración propia.

De este proceso calcularíamos la utilidad esperada de la siguiente forma³:

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = q_v[p_v U_p + (1 - p_v)U_d] + (1 - q_v)[p_v U_p + (1 - p_v)U_d]$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_{nv}) = q_{nv}[p_{nv} U_p + (1 - p_{nv})U_d] + (1 - q_{nv})[p_{nv} U_p + (1 - p_{nv})U_d]$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = q_v p_v U_p + q_v (1 - p_v) U_d + (1 - q_v) p_v U_p + (1 - q_v) (1 - p_v) U_d$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = U_p [q_v p_v + (1 - q_v) p_v] + U_d [q_v (1 - p_v) + (1 - q_v) (1 - p_v)]$$

$$\bar{U}(\tilde{R}_v) = U_p [q_v p_v + p_v - q_v p_v] + U_d [q_v - p_v q_v + 1 - p_v - q_v + q_v p_v].$$

Llegaremos a las expresiones:

$$\begin{cases} \bar{U}(\tilde{R}_v) = U_p p_v + U_d (1 - p_v) \\ \bar{U}(\tilde{R}_{nv}) = U_p p_{nv} + U_d (1 - p_{nv}). \end{cases}$$

De aquí, procederemos de manera idéntica al modelo sin cuórum: el individuo votará

³Trabajaremos con la primera expresión, y la segunda tendrá un proceso idéntico.

si $\bar{U}(\tilde{R}_v) > \bar{U}(\tilde{R}_{nv})$, lo cual nos llevará de nuevo a la desigualdad (1): $(U_p - U_d)(p_v - p_{nv}) > 0$. Hemos llegado entonces a una situación como la del referéndum sin cuórum, con una ventaja: no existirá con este proceso el argumento de que no se han tenido en cuenta a los ausentes de la votación.

2.2. Modelos de votación pivotaes

El 27 de diciembre de 2015, la formación independentista catalana “CUP” celebró una consulta interna para decidir si debía apoyar la investidura del candidato de “Junts pel sí”, Artur Mas. El resultado fue empate técnico. De los 3030 participantes, 1515 votaron a favor y 1515 en contra. ¿Cabe un ejemplo real (aunque ciertamente poco probable) más gráfico para ilustrar la importancia de un votante? Véase [3].

En este apartado trataremos modelos de votación pivotaes aplicados a la casuística del referéndum. Aunque no son la principal fuente teórica de este trabajo, son modelos de gran importancia debido a la maleabilidad de sus supuestos y la capacidad de poder realizar simulaciones probabilísticas y, por lo tanto, predicciones.

Una de las principales diferencias respecto al enfoque anterior es que en estos modelos no se enfatiza sobre el resultado del referéndum, sino sobre la probabilidad que tiene el individuo de ser decisivo en la votación, de ahí el nombre de este tipo de modelos. Usaremos como fuente de nuevo a Aguiar y Magalhães [4].

Como es natural, el referéndum tendrá carácter binario: votar “sí” o “no”. Así mismo, el votante decidirá si vota o no, y cuál será el sentido del voto. Asumiremos n electores ($i = 1, \dots, n$), y que cada uno de ellos se enfrenta a un coste de votar c_i , que se distribuye conforme a una distribución uniforme $c_i \sim U[0, c]$. Si se aprueba el referéndum, los votantes del “sí” obtienen un beneficio que definiremos como “ b ” y los votantes del “no” una pérdida “ x ”. Los votantes conocen la cuantía de su pérdida “ c ”, pero solo conocen la distribución de la de los demás. Los votantes también conocen la probabilidad μ de ser votante a favor.

Un votante obtendrá utilidad a partir de su voto si emite el voto decisivo, lo cual dependerá de las estrategias seguidas por los otros votantes. Las estrategias seguidas

serán equilibrios simétricos: dadas las estrategias de los otros votantes, cada uno de ellos debe estar conforme con su propia estrategia. El hecho de que sean simétricas implica que los votantes de cada grupo seguirán la misma estrategia. Cada votante votará si sus costes están por debajo de un nivel γ_s para votantes a favor y γ_o para opositores. Ganará la opción de aceptar la moción si recibe la mayoría de votos (y si pasa los requisitos de cuórum, de haberlos) y en caso de empate, se aceptará la propuesta con un 50 % de probabilidad.

Dadas estas definiciones, comencemos la modelización: el votante “ i ” pensará que el resto de votantes ($n - 1$) seguirán sus estrategias acorde a todos los supuestos mencionados acerca de votar por debajo de los costes. Se definirá como $\rho(v_s, v_o; \gamma_s, \gamma_o, c)$ la probabilidad de que entre esos ($n - 1$) votantes, v_s votantes voten a favor y v_o voten en contra (con los niveles de costes individuales y sus umbrales de corte γ).

Dado esto, el votante será pivotante en dos casos: en caso de que el número de votos a favor y en contra sean iguales, y en caso de que falte un voto a favor (pues así su opción preferida recibirá un 50 % de probabilidades de ser aprobada). Por ello, el beneficio esperado⁴ de votar es:

$$\sum_{v=0}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho(v, v+1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) b.$$

De igualar el beneficio esperado a el límite del coste de votar, y continuar con un razonamiento análogo a los votantes en contra de la moción, obtendremos las siguientes ecuaciones:

$$\sum_{v=0}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho(v, v+1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) b = \gamma_s. \quad (3)$$

$$\sum_{v=0}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho(v, v+1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) x = \gamma_o. \quad (4)$$

Llegados a este punto tendremos que averiguar cuál es la función $\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)$.

⁴Nótese que no son utilidades esperadas como en la modelización anterior, sino esperanzas. Esta es una diferencia clave respecto al análisis anterior.

Para llegar hasta ella procederemos de la siguiente manera:

Definimos $P(s)$ la probabilidad de que haya “sí” votantes a favor dentro de $(n - 1)$, que será:

$$P(s) = \binom{n-1}{s} \mu^s (1 - \mu)^{n-1-s}.$$

De entre esos potenciales votantes del “sí” votarán aquellos cuyos costes estén por debajo del umbral fijado. La probabilidad de que v_s voten efectivamente es

$$V(v_s) = \binom{s}{v_s} \left(\frac{\gamma_s}{c}\right)^{v_s} \left(1 - \frac{\gamma_s}{c}\right)^{(s-v_s)}.$$

Obramos de manera similar con los opositores $(n - 1 - s)$:

$$V(v_o) = \binom{n-1-s}{v_o} \left(\frac{\gamma_o}{c}\right)^{v_o} \left(1 - \frac{\gamma_o}{c}\right)^{(n-1-s-v_o)}.$$

Con todas estas probabilidades podemos construir $\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)$, que será la siguiente:

$$\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c) = \sum_{s=v_s}^{n-1-v_o} V(s)V(v_o)P(s)$$

$$\rho(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c) = \sum_{s=v_s}^{n-1-v_o} \binom{s}{v_s} \left(\frac{\gamma_s}{c}\right)^{v_s} \left(1 - \frac{\gamma_s}{c}\right)^{(s-v_s)} \binom{n-1-s}{v_o} \left(\frac{\gamma_o}{c}\right)^{v_o} \left(1 - \frac{\gamma_o}{c}\right)^{(n-1-s-v_o)} P(s).$$

Si se introduce esta expresión en las ecuaciones (3) y (4) tendremos un sistema de 2 ecuaciones no lineales y dos incógnitas, que tendrá solución pero no será única.

2.2.1. Cuórum de aprobación

En este caso, fijaremos un cuórum de aprobación del 25 %, un cuarto de diferencia de votos. Cambiarán nuestras ecuaciones de esperanza para los votantes. Para los opositores ahora serían:

$$\sum_{v=\frac{n}{4}}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho_{aq}(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho_{aq}(v, v+1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) x = \gamma_o. \quad (5)$$

Alguien que apoye la moción encontrará dos maneras de ser pivotante: haciendo la votación entrar en el cuórum o, ya dentro del cuórum, hacer ganar la votación. Lo cual será como sigue:

$$\sum_{v=\frac{n}{4}}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho_{aq}(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho_{aq}(v, v+1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) b + \frac{\rho_{aq}(\frac{n}{4}-1, \frac{n}{4}; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} b + \dots$$

$$\sum_{v=0}^{\frac{n}{4}-1} \rho_{aq} \left(\frac{n}{4} - 1, v; \gamma_s, \gamma_o, c \right) b = \gamma_s. \quad (6)$$

Ahora habrá un nuevo sistema de ecuaciones, de nuevo, sin una solución única.

2.2.2. Cuórum de participación

En este apartado estudiaremos el otro tipo de cuórum, el de participación, que fijaremos en el 50 %. Un votante que apoye la propuesta podrá ser pivotante si hace ganar la votación con su voto (o empatar) y si, con su voto, provoca que la votación entre dentro del requisito del cuórum Es decir, la ecuación quedará:

$$\sum_{v=\frac{n}{4}}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho_{pq}(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho_{aq}(v, v-1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) b + \sum_{v=\frac{n}{4}+1}^{\frac{n}{2}} \rho_{pq} \left(v-1, \frac{n}{2} - v; \gamma_s, \gamma_o, c \right) b = \gamma_s. \quad (7)$$

La ecuación del opositor sufre cambios notables. El opositor será pivotante si asegura una mayoría en contra de la moción o si, gracias a su voto, se alcanza el cuórum. En este segundo caso, su voto le creará desutilidad, lo que se refleja en la siguiente ecuación:

$$\sum_{v=\frac{n}{4}}^{\frac{n}{2}-1} \left(\frac{\rho_{pq}(v+1, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} + \frac{\rho_{aq}(v, v; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2} \right) x - \frac{\rho_{pq}(\frac{n}{4}, \frac{n}{4}-1; \gamma_s, \gamma_o, c)}{2}.$$

$$- \sum_{v=\frac{n}{4}+1}^{\frac{n}{2}} \rho_{pq}(v-1, \frac{n}{2} - v; \gamma_s, \gamma_o, c) x = \gamma_o. \quad (8)$$

Todo este análisis probabilístico se puede reflejar usando el mismo mecanismo uti-

lizado en el modelo de utilidad esperada. La Figura 3 del anterior apartado reflejará los estados contingentes de igual forma, pues modelizamos el mismo suceso con otros mecanismos.

Con esto podemos ver los efectos que tratamos de explicar en este trabajo. Los modelos pivotaes permiten hacer estimaciones fijando los parámetros, así como estudiar los incentivos de los votantes. En el siguiente apartado mencionaremos algunos modelos pivotaes que reflejan algunos sucesos comunes en el transcurso de un proceso democrático.

2.2.3. Otros modelos pivotaes

El interés de este apartado no será estudiar las modificaciones pertinentes al modelo anterior, en tanto en cuanto suponen cambios en las ecuaciones del modelo, sino mostrar de manera breve y resumida algunos modelos ejemplificantes de algunos curiosos efectos que tienen lugar en la psicología de los votantes.

El primero de ellos será el modelo de Zwart [5]. En el modelo original suponemos que los votantes tienen perfiles de actuación idénticos: sus preferencias definirán el sentido de su voto linealmente. El modelo de Zwart introduce un cambio en este aspecto. En este nuevo modelo los votantes podrían tener tres tipos de perfiles: *simple-hearted*, *affectionate* y *underdog effect voters*. Los votantes *simple-hearted*⁵ o de pensamiento sencillo serán aquellos que no valoraran su utilidad en función de la probabilidad esperada del resultado del referéndum. Sí lo harían los otros dos tipos de votantes. Los votantes del perfil *underdog effect* o *efecto seguidor* tendrán mayor utilidad del resultado del referéndum cuando no voten. Este perfil de votante tendrá menor probabilidad de votar cuando su opción preferida es poco probable que sea elegida. Conforme la probabilidad de que su opción preferida sea elegida vaya aumentando, el votante irá equilibrando su utilidad del voto. El tercero y último de los perfiles es el *affectionate voter*. Este votante “afectuoso” funciona de manera inversa al perfil anterior. Cuanta mayor sea la probabilidad de que su opción preferida sea elegida, mayor sería su utilidad. Habrá entre los votantes de

⁵La traducción literal sería “de corazón sencillo”, pero el significado se conserva mejor utilizando la palabra “pensamiento”.

este perfil un “efecto unión”.

Todos estos efectos serán recogidos en una variable γ , que multiplicaría la probabilidad de votar en la función de decisión del votante. El signo de γ hará que ese votante tenga un perfil u otro.

Las conclusiones del modelo de Zwart son que, *aunque un cuórum es potencialmente útil para alcanzar una resultado acorde a la mayoría poblacional, esto depende de manera crucial en la habilidad para fijar el cuórum al nivel apropiado* [5, Zwart, 2010, p.667]. Dados los supuestos, ya repetidos en modelos anteriores, de la existencia de la posibilidad de imponer un resultado por minorías, el resultado puede ser tan poco representativo como útil para tomar decisiones. Caer en la paradoja de la abstención sigue siendo posible.

Se pueden modelar multitud de efectos o aspectos de la psicología política utilizando este tipo de herramientas. La profundidad que tiene este tipo de modelos queda fuera del objetivo de este trabajo, por ello simplemente nos limitaremos a citar su existencia. Con esto daremos por finalizado el estudio de la modelización de referéndums.

3. EL REFERÉNDUM FUERA DE LA MODELIZACIÓN: OTROS ESTUDIOS

En esta sección estudiaremos algunos aspectos sobre el referéndum que no son fáciles de percibir dentro de la modelización del capítulo anterior, y que sin embargo son de suma importancia para conocer la dinámica de un referéndum. Concretamente trataremos de estudiar los principales aspectos que pueden empujar a un votante a dejar de serlo. Ello se hará desde muchos puntos de vista, pero utilizando principalmente de las herramientas de la Sociología Por ello, una de las principales fuentes de información de este apartado será el trabajo de la socióloga Anduiza Perea [6, 1999], que nos servirá para fundamentar esta sección.

3.1. Factores Individuales de la Abstención

Para aproximarnos a la problemática de quién se abstiene, la Sociología y la Estadística aúnan esfuerzos por plasmar cómo ha evolucionado la materia que nos ocupa. La óptica desde la que nos aproximamos al problema determina en muchos sentidos las conclusiones a las que llegamos en nuestros estudios. Por ello ofreceré una visión individual y una versión grupal.

En este apartado trataremos la problemática dentro del prisma del individuo y de los factores que lo mueven a no participar en el proceso democrático. Estudiaremos la cuestión dentro de tres categorías: factores socioeconómicos, factores relativos al modelo de Columbia y factores relativos a la Escuela de Michigan[6, p.91].

3.1.1. Factores socioeconómicos del individuo

Podemos dar por evidente en sí misma la relación inversa entre recursos y abstención, pero nos quedaríamos en una capa superficial, sin llegar a comprender otros aspectos que también son recursos del individuo y también afectan a la tendencia a abstenerse. Necesitaremos desgranar entre la multitud de recursos con los que cuenta un individuo para enfrentarse a unas elecciones democráticas, de los que hemos seleccionado como los más relevantes la edad, la educación y los económicos o monetarios. Al margen de este aspecto, será necesario hacer una distinción dentro de los efectos causados por la posesión de los recursos y los efectos colaterales de su tenencia: efectos directos y efectos indirectos. Efectos directos serían todos aquellos que reducen los costes de votar. Efectos indirectos serían aquellos que implican la adopción de actitudes favorables a votar, pero sin ser causa de esa participación.

La edad como recurso

A partir de una edad el individuo adquiere una serie de cualidades asociadas a la longevidad: experiencia vital, conocimiento del medio que le rodea, hábitos de participación (o de exclusión), etc [6, p. 94]. Podremos deducir que, a mayor edad, más recursos en disposición, mayor tendencia a participar. Y estaríamos dentro de un análisis correcto, pero incompleto. Si bien es cierto que la edad tiende a aumentar los recursos del individuo, a partir de ciertas edades ocurre lo contrario, los estímulos a participar descienden y aumenta la abstención. Esto es la hipótesis del ciclo vital, que tenemos en la figura 5.

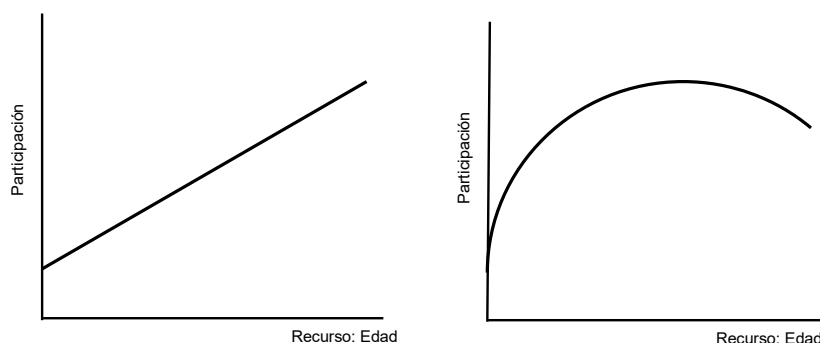


Figura 5: Participación Lineal y Teoría del Ciclo Vital

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de [6, p. 94].

Otra teoría alternativa, mucho más *sui géneris* sería la teoría generacional [6, p. 96]. Según esta teoría diferentes cohortes de individuos tendrán diferentes tendencias debido a la desigual naturaleza de los contextos en los que han crecido y vivido. Por ejemplo, una cohorte que ha vivido parcialmente en una dictadura apreciará más la posibilidad de votar que la siguiente cohorte que haya crecido en democracia. Esto explicará diferentes niveles de abstención entre cohortes generacionales distintas.

Acudiendo ahora a los datos de participación por edad, la abstención entre jóvenes es un fenómeno común. En líneas generales, podríamos decir que desciende hasta en torno los 50 o 70 años y aumenta a partir de esa edad [6, p.94]. En sentido general, se verifica la teoría del ciclo vital. No obstante, la teoría generacional sigue siendo aplicable

a ciertos contextos sociopolíticos concretos.

La educación como recurso.

Es de esperar que la educación sea un factor a tener en cuenta si se estudia la abstención. Tratándola como un recurso, suponemos que una mayor formación supondrá una mayor participación. La educación es un recurso que reduce los costes de información asociados a entrar en el mundo de la política: la adquisición de habilidades relacionadas con la educación facilitará la comprensión del contexto político, la formación de una opinión propia y la decisión sobre el voto del individuo.

Lo cierto es que los datos no contrastan claramente la teoría. Podremos diferenciar tres perfiles de países:

- Perfil I: a mayor educación, menor abstención. Dentro de este perfil encontraremos a Alemania, Bélgica, Italia o Suecia. Es el comportamiento esperado por la hipótesis a contrastar.
- Perfil II: a mayor educación, mayor abstención. En este perfil estarían: España, Portugal, Grecia e Irlanda. Podríamos pensar que esto se debe a que la mayoría de estos países son democracias jóvenes, que han salido de dictaduras a finales o mediados del siglo XX.
- Perfil III: con forma de parábola negativa: niveles de abstención muy bajos asociados a educaciones bajas, abstenciones más elevadas con los niveles medios y de nuevo baja abstención en niveles de alta educación. Finlandia o Francia son ejemplos de este comportamiento. El análisis de este patrón tan llamativo haría necesario un estudio pormenorizado de estos países, lo que excede la intención de este trabajo, por lo que simplemente nos limitaremos a mencionar que éste es el comportamiento sin analizar por qué.

En la figura 6 sintetizaremos gráficamente los tres perfiles citados.

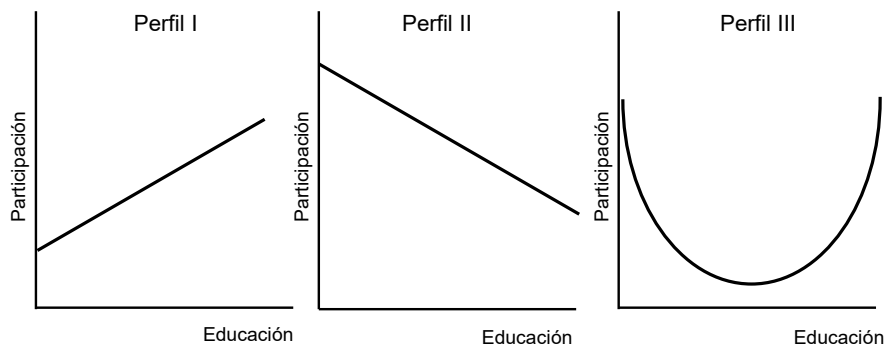


Figura 6: Perfiles I, II y III de participación.

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de [6, p. 99].

Concluiremos resaltando la evidencia: es necesario un estudio de caso para cada país, y no es posible extraer una conclusión general a priori. Si utilizáramos la cláusula *ceteris páribus* podríamos rápidamente quedarnos con los datos que reflejan los países del primer perfil, sin embargo, la aplicabilidad de esta cláusula nos hace renunciar a información vital para analizar la participación y el sistema electoral.

Los recursos monetarios

Es crucial tratar la problemática de los recursos económicos y su manifestación más evidente, la renta, en esta cuestión. Como bien plantea Anduiza Perea [6, 1999, p. 100], son múltiples los argumentos que pueden surgir ahora, cambiando cada uno de ellos la dirección de la relación a tratar.

La primera argumentación sería que a mayores ingresos, menores los costes de participar en el proceso democrático. Inmediatamente, el análisis del coste de oportunidad surge: cuanto mayor es el salario, mayor es el coste de ir a votar (obviando votar en días no laborables). Es similar el argumento de que los sectores más adinerados de la población, por el hecho de serlo, se juegan más en cada votación que las clases modestas (obviando, otra vez, la evidencia de que aunque una clase adinerada se juegue en términos nominales más, en términos de utilidades marginales las clases modestas se juegan mucho más). Otro argumento válido es la conexión entre rentas altas e implicación en

el mundo de la política (de manera pasiva o activa). Esto acarreará una relación inversa entre renta y abstención.

Lo cierto es que tras todas las hipótesis y contra argumentaciones es complicado extraer una conclusión final de manera apriorística a los datos. De nuevo, es conveniente sugerir un análisis *sui generis* de la materia para cada sociedad (y para mayor corrección, para cada estrato de la sociedad a tratar). Los datos, como esperábamos, no son muy concluyentes. Se refleja una relación inversa entre renta y abstención (con matices de grado) en las sociedades alemana, danesa, sueca, francesa, británica y holandesa. Por otro lado hay relaciones curvilíneas en España, Finlandia, y Portugal; en las que los terceros cuartiles de renta se abstienen más que los cuartos y menos que los segundos. Se refleja que los estratos más bajos en renta votan en términos brutos más que los altos (véase [6, p. 102]).

3.1.2. El modelo de Columbia

Este modelo de teoría del voto propugna que los contactos sociales y los círculos en los que se mueve el individuo marcan sus decisiones sobre el voto, o en nuestro caso, sobre si votan o no. Es originario del profesor de la Universidad de Columbia Paul Lazarsfeld [6, p. 105]. Según este modelo, el individuo cobrará un sentido de responsabilidad política y un nivel de información en función del contexto en el que el individuo se encuentre situado y de su grado de integración social. Por ello, es complicado determinar cuáles son las variables que determinan el voto, pero podríamos citar algunas como el número de años que el individuo reside en el mismo lugar, su participación en asociaciones de la sociedad civil, su adscripción a servicios religiosos, su estado civil, etc.

Asistencia a servicios religiosos

Consideramos la asistencia a un servicio religioso como la integración en un círculo social. Este círculo religioso es una variable de análisis, ya mencionada, en el modelo de Columbia [6, p. 107]. Esto se debe a que las comunidades religiosas pueden estimular la participación electoral de dos maneras: proporcionando la oportunidad de mantener

relaciones cívicas y exponiendo al individuo a mensajes políticos no religiosos pero conectados con la creencia religiosa. Un ejemplo de esto último sería la influencia de los colegios cardenalicios y el Papado Católico sobre los referéndums italianos, que es un caso que analizaremos detenidamente en siguientes capítulos

Lo cierto es que los datos reflejan una relación muy estrecha entre participación política y asistencia a servicios religiosos en todos los países del estudio, siendo los casos más notorios los de Finlandia, Gran Bretaña, Irlanda , Portugal y Suiza [6, p.108]. Hay casos en que esta relación es menos pronunciada, como en Grecia y Noruega.

El estado civil

Entenderemos el estado civil como una medida del aislamiento social, que es la principal tesis de este modelo. Encontraremos razonable que, a mayor aislamiento (simplificando el hecho de que haya individuos perfectamente integrados en la sociedad y están solteros), mayor abstención electoral. Abusaremos en ligera medida de la cláusula *ceteris páribus*.

Lo cierto es que los datos revelan que las personas con pareja van a votar más, cerca de 7 puntos más de media. Podremos encontrar diferencias graduales entre los niveles de abstención de los solteros: los franceses, irlandeses, suizos y portugueses se abstienen en mayor medida, y los belgas, holandeses e italianos en menor medida [6, p.110].

3.1.3. El modelo de Michigan. El compromiso político

Este modelo introducido por Angus Campbell, de la Universidad de Michigan, relaciona unas variables evidentes: el interés por las cuestiones políticas y sus organizaciones, y la abstención [6, p. 111]. Evidentemente, a mayor interés, menor abstención. Un alto interés reducirá los costes de información del individuo, además de tener otros efectos indirectos. La primera de las variables del modelo, el interés por la política, está tan estrechamente relacionada con el problema a tratar que no explica demasiado. No obstante es interesante observar el grado del efecto sobre la población. Hay datos que reflejan que los individuos más indiferentes a la esfera política se abstienen en mayor medida

que en otros países. Este es el caso de noruegos, franceses, finlandeses o británicos. Sociedades en las que los abstencionistas no interesados se abstienen menos serían la belga, la griega, la italiana o la sueca.

Podremos tratar otra variable: la politización.

Politización

En este apartado no entendemos la politización como el gusto por la política, sino como el grado de proximidad del individuo a los aspectos más conflictivos de la política. Para tratar este apartado debidamente habría que introducir la teoría de clivajes ideológicos (diferencias de tipo dicotómico entre la ideología de los individuos), de diferencias partidistas, de adscripción ideológica, que si bien es interesante, no es nuestra materia a tratar. Un problema añadido a los ya mencionados es el grado de incidencia de conflictos en las diferentes sociedades. Por ejemplo, la sociedad sueca puede ser más estable o moderada dentro de los estamentos políticos que la italiana o la griega.

Se entiende, de manera análoga, que una mayor adhesión a los partidos implica menores costes de información sobre los procesos políticos

3.2. Factores Grupales de la Abstención

En esta subsección estudiaremos diversos aspectos sociales que estimulan o desincentivan la abstención electoral. Debido a la plétora de causas que se pueden buscar para explicar un incentivo a no votar, hemos acotado las causas en incentivos institucionales y legales, aunque algunos de ellos muy ligados a la sociología y a la morfología de la sociedad.

3.2.1. Incentivos institucionales directos

Por absoluta inmediatez, es necesario estudiar si el voto es obligatorio. La hipótesis es evidente: en aquellos países en los que el voto es obligatorio habrá un menor nivel de abstención. Sin embargo, también estudiaremos otros incentivos legales al voto, como son poder anticipar el voto, permitir el voto por correo, voto por poderes o dar facilidades

de transporte o de deslocalización del voto de colegios electorales a hospitales, centros penitenciarios, sedes diplomáticas o barcos.

Las pruebas reflejan una diferencia de 9 puntos de media en la abstención entre países con voto obligatorio y voto no obligatorio. El porcentaje de abstencionismo de media en países con obligatoriedad del voto es del 10 % [6, p. 142].

Respecto al otro punto, la presencia de facilidades como las mencionadas, parece reducir la abstención en torno a 6 puntos.

4. ALGUNOS REFERÉNDUMS DE REFERENCIA: ESTUDIO DE CASO

4.1. Referéndums en Italia

Italia es un referente en lo que se refiere a decisiones sometidas a referéndum. Por ello, puede ser fácilmente usada como referencia positiva o negativa. En este caso, usaremos un referéndum muy útil para ilustrar el modelo de abstención por utilidades esperadas. Italia, por su larga tradición política, es un país muy descentralizado en lo que se refiere a partidos políticos. Existen numerosos partidos en mismos espacios ideológicos, lo cual lleva a haber multiplicidad de agentes y, consecuentemente, falta de consistencia a largo plazo. No obstante, hay una institución social que permanece constante en Italia a lo largo del tiempo: la Iglesia Católica.

La intervención de la Iglesia Católica en la política italiana siempre ha sido inevitable y constante. En este caso particular observaremos la actuación de la Iglesia en un momento concreto: el referéndum sobre fecundación asistida y la legalización de la investigación con embriones. La ley italiana permite la celebración de referéndums abrogativos⁶ si un grupo presenta 500.000 firmas solicitándolo. La ley también legisla que el cuórum deberá ser del 50 %. El Partido Radical consiguió las firmas, y el referéndum se celebró el 12 de junio de 2005. La elección de este referéndum se debe a que la Iglesia

⁶Un referéndum abrogativo es aquel que deroga una ley. En este caso, la ley 40, que regulaba la fecundación in vitro y la inseminación artificial.

jugó la carta de la abstención. Esta carta se materializó en el cardenal Camillo Ruini.

Individualicemos al cardenal Ruini y su perfil de preferencias, acorde a la teoría del modelo de utilidad esperada con cuórum, la ecuación (2):

$$(U_p - U_d)(p_v q_v - p_{nv} q_{nv}) > 0.$$

Para el cardenal es evidente que la utilidad de aprobar la moción no es deseable, por lo que $U_p < U_d$. La desigualdad solo sería positiva si $p_v q_v - p_{nv} q_{nv} < 0$. Sin embargo, no lo será. Su probabilidad de pasar el referéndum votando es mayor que no votando, puesto que se elimina el riesgo de pasar el cuórum. No en todas las ocasiones de referéndum la Iglesia incentivó la abstención entre sus seguidores. Ello se deberá en buena parte a lo siguiente: el cardenal debería ser capaz de contestar a las siguientes preguntas: ¿puede la Iglesia movilizar electoralmente a un porcentaje adecuado a abstenerse? ¿Puede lanzar un mensaje lo suficientemente claro para provocar la abstención? Al fin y al cabo, si no es capaz de contestar a estas preguntas correctamente y lanza una campaña de abstención corre el riesgo de provocar una desastrosa derrota para su opción preferida, el “no”. Trataremos de responder a estas preguntas.

Respecto a la primera pregunta, sobre si puede la Iglesia Católica movilizar un sector lo suficientemente grande a la abstención, habrá que responder con datos sobre la asistencia religiosa, los grupos políticos afines o de ideología que coluda, y con la opinión pública. No habrá que olvidar tampoco el tamaño del sector de abstencionistas estructurales de la democracia italiana. La abstención media italiana es del 8,9 % y una desviación típica del 2,6, para 13 elecciones legislativas entre 1945 y 1994 [6, p. 134]. Hubo abstenciones más elevadas, por ejemplo en el referéndum abrogativo de la Ley del Divorcio de 1974, con un 13 % de abstencionistas⁷. Los porcentajes de abstención se elevan de manera constante conforme avanza el tiempo, hasta la última elección legislativa, la de 2013, en la que la abstención fue del 24,8 %.

Utilizando los mecanismos del modelo de Columbia, aquellos votantes que asistan a servicios religiosos, tenderán menos a la abstención por recibir mensajes políticos

⁷En este caso es evidente que la Iglesia no iba a pedir la abstención, pues era un referéndum convocado por la propia Iglesia.

en los actos religiosos. Cuando esos mensajes políticos se revierten a abstenerse, es evidente que esos votantes actuarán en consecuencia. Veamos los datos [7]. El 88 % de los italianos se consideran religiosos y el 54 % de ellos atiende a servicios religiosos al menos una vez al mes. Un dato de especial interés para el cardenal debió ser que el 68,9 % de los italianos considera que los líderes religiosos deben influir en el gobierno.

Es de esperar que haya más grupos políticos que deseen influir en el resultado del referéndum en el mismo sentido que la Iglesia Católica. Teniendo en cuenta que el referéndum fue convocado por el Partido Radical, de izquierdas, serán los partidos de derechas los interesados en derrotar la propuesta. Tomemos los datos de las elecciones generales más cercanas cronológicamente a 2005, que fueron las de 2001. En ellas resultó elegido Silvio Berlusconi, por una coalición del partidos de derechas llamada “La Casa de las Libertades”, con un 49,4 % de los sufragios. Los porcentajes de abstención de esa elección fueron del 20 % aproximadamente, lo cual podía dar una idea al Cardenal Ruini para estimar por donde rondaría la cifra natural de abstencionismo. Para completar la información electoral, podríamos tomar la elección más reciente, la regional de ese mismo año, en abril. En esas elecciones el centro izquierda obtuvo el 52 % de los votos, contra el 44 % del centro derecha. La abstención fue más elevada, del 28 %. No obstante habrá que tener en cuenta que en las elecciones regionales generalmente hay menor participación. Como vemos, Ruini tenía en su favor una elevada abstención, el ciclo político (descontando la derrota de las regionales) y la adhesión a su organización, la Iglesia. Podía movilizar a un sector importante a actuar absteniéndose.

El Cardenal Ruini, en ese momento, podía considerar viable la opción de la abstención. Le faltaba el impacto del mensaje y una campaña potente para conseguir la abstención. Para ello, formó la plataforma “Ciencia y Vida para el apoyo de la Ley 40” [8]. En ella, integró a los estamentos eclesiales (iglesias, parroquias, etc) y a otras organizaciones enlazadas con la Iglesia Católica, pero de ámbito civil. De esa plataforma nació el manifiesto pidiendo la abstención en el referéndum. El eslógan fue: “no se vota sobre la vida”. Ahora habría que ver la reacción de los partidos políticos

El manifiesto tuvo un gran calado en el mundo político. La coalición de Berlusconi, La Casa de la Libertad, apoyó el manifiesto, con la excepción del líder de Alianza Nacional,

Gianfranco Fini, un partido conservador. Más sorprendente fue la reacción de la coalición de centro izquierda, La Margarita, que declaró actuar con “libertad de conciencia”. El líder de la coalición y anterior candidato a presidente del gobierno, Francesco Rutelli, declaró su intención de abstenerse [8]. El sector católico de la coalición se movilizó también a favor de la abstención. El golpe final fue el apoyo del Papa Benedicto XVI. El 8 de junio, 4 días antes de la votación, dijo: “¿Qué es el principio de sabiduría, sino abstenerse de todo aquello que es odioso para Dios?”.

Hemos dejado claro el contexto sobre el que se aplica todo el proceso. Teniendo en cuenta que hubiera sido probable que el referéndum hubiera sido ganado por la Iglesia también si hubieran pedido activamente el “no”, gráficamente podríamos describir la situación como en la figura 7.

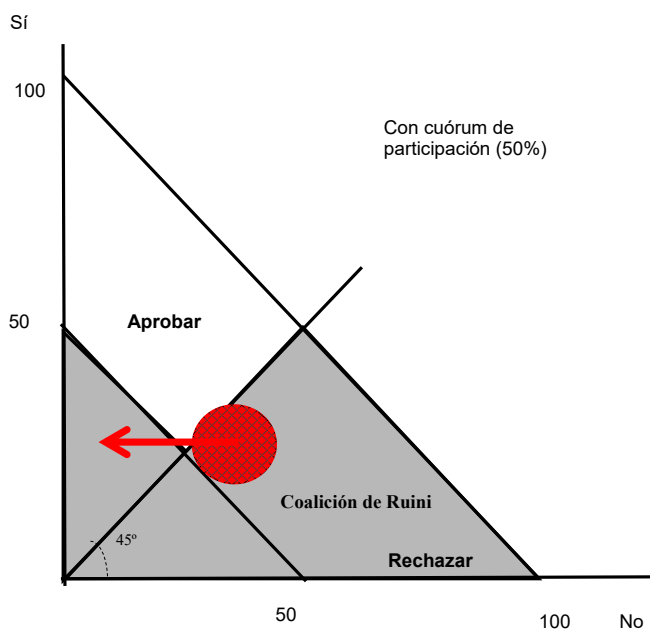


Figura 7: Abstención en Italia.

Fuente: elaboración propia a partir del esquema de [2].

En la figura 7 vemos cómo hay un momento por el cual la flecha pudiera haber pasado por la zona de aprobación. Esa situación es la que pudiera haberse dado si el órdago de no votar no hubiera sido seguido por un sector lo suficientemente amplio de la población.

El 12 de junio, el resultado de la votación revelaba lo siguiente: un 88 % de los votantes estaba a favor de la moción. Sin embargo, solo fue a votar un 25 % de los votantes. La estrategia de la abstención fue aprovechada de forma exitosa por los opositores al referéndum. Es un caso claro de alta abstención causada por el incentivo a no votar.

4.2. Referéndum de Hungría sobre la acogida de refugiados

El caso más reciente del uso de la estrategia de fomentar la abstención se ha dado en Hungría. En este país, el gobierno conservador de Viktor Orbán y el Fidesz, sometieron a votación una polémica pregunta acerca de los refugiados. La reciente guerra en Siria ha causado la mayor crisis de refugiados que ha visto Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Por ello, la Comisión Europea asignó una serie de cuotas de refugiados a aceptar por cada país. Sin embargo, el gobierno húngaro se negó a aceptar dichas cuotas. De hecho, en 2015 Orbán decidió construir una verja metálica rodeando la frontera con su vecina Serbia, que era corredor de entrada de refugiados. En este contexto, y ante la obligatoriedad de cumplir con las cuotas-correspondiéndose con los tratados europeos firmados por Hungría- se lanzó la siguiente pregunta:

¿Quiere que la Unión Europea pueda imponer reubicaciones obligatorias de ciudadanos no húngaros en Hungría, incluso sin la aprobación de la Asamblea Nacional? Véase[9].

Orbán anuncia este referéndum con gran cantidad de tiempo: lo anuncia en febrero, y la votación se realiza en octubre. Inmediatamente al anunciarlo, anuncia su evidente apoyo al no. La gran cantidad de tiempo que pasa entre el anuncio del referéndum y la votación en sí permite trazar estrategias y alianzas. Sin embargo, y a diferencia del caso italiano, en el caso húngaro esto se hace de forma tácita.

El principal partido de la oposición, el MSZP (Partido Socialista Húngaro) anunció su campaña por la abstención del referéndum debido a que alegaban que el gobierno del

Fidesz estaba utilizando esta materia como “cortina de humo” con el objetivo de ocultar del foco mediático el resto de su legislación, y por ello el MSZP reclama que se someta a referéndum el resto de esa legislación, o harían campaña por la abstención (que finalmente fue lo que sucedió). El resto de partidos de la oposición, como el PM (Diálogo para Hungría) o el MLP (Partido Liberal de Hungría) alegaron multitud de razones diferentes para la abstención del referéndum. La única común de todos ellos era presentarlo como un desafío a la Unión Europea que acarrearía la salida de Hungría de la Unión [10].

En oposición, el Fidesz y Jobbik (partido ultranacionalista) apoyaron su campaña en una cuestión de soberanía nacional. La pregunta del propio referéndum ni siquiera está planteada de manera que lo que se pregunta es la cuota de refugiados, sino si ésta debe imponerse sobre la Asamblea Nacional. Tras ello, su campaña se ha centrado en mensajes muy duros de corte xenófobo, centrados además en los espacios rurales y en el apoyo a valores cristianos tradicionales [11]. Esto se debe a que son sus núcleos de voto y a que, según las encuestas, el 64 % de los húngaros opina que no es su deber ayudar a los refugiados [13]. Si hacemos referencia a nuestro modelo de referencia, encontraremos paralelismos a la situación descrita en el caso italiano.

Hay que tener en cuenta las últimas elecciones legislativas que tuvieron lugar en Hungría. Tuvieron lugar en 2014, y en ellas obtuvo la mayoría absoluta el partido de Orbán. La coalición de opositores obtuvo 1.200.000 sufragios y la participación fue del 61 % [14]. Observemos que, con estos datos, si simplemente esa coalición decide dejar de votar y sumando la abstención, que ya existe de manera natural, la participación descenderá por debajo del 50 %, invalidando todo resultado. La elevada abstención otorga poder de veto en referéndums a esta coalición.

Agreguemos otro precedente. En 2004 tuvo lugar otro referéndum sobre otorgar la doble nacionalidad a húngaros étnicos extranjeros y sobre la propiedad de los servicios sociales, estatales o privados [15]. Este referéndum no tuvo validez, puesto que la participación fue muy baja, del 37 %. Encontramos precedentes muy claros de la estrategia de aprovechamiento de la abstención en Hungría con anterioridad.

Representemos, finalmente, la situación de manera similar al apartado anterior.

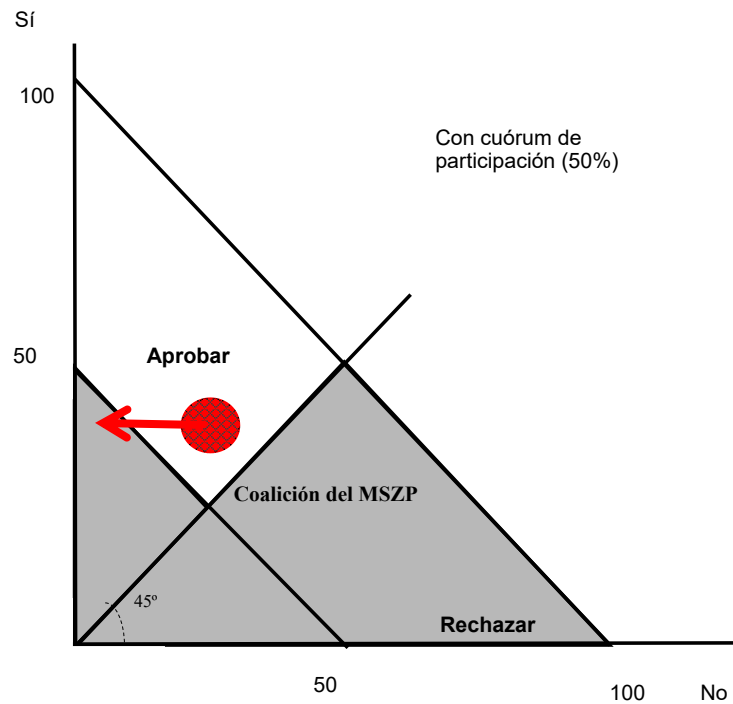


Figura 8: Abstención en Hungría.

Fuente: elaboración propia a partir del esquema de [2].

Como podemos ver en la figura 8, se pasa de una situación en la que es muy probable que el referéndum hubiera sido aprobado a una situación de rechazo, que es el objetivo último de la abstención estratégica.

Este resultado efectivamente se logró, pues el resultado de la votación fue de una participación del 44 %. Sin embargo, uno de los riesgos que acarrea utilizar esta estrategia, es que el resultado del referéndum en sí es una aprobación del 98 %. Esto empuja a Orbán, si bien a no dar validez al referéndum, a utilizar ese resultado como arma política frente a la Unión Europea. Véanse [12] y [16].

5. CONCLUSIONES

Para finalizar este estudio aportaremos una serie de conclusiones y recomendaciones propias extraídas de todas las partes del trabajo.

Una conclusión evidente de este trabajo-concretamente de su primera parte- es que fijar un cuórum de participación genera un incentivo a votantes partidarios del statu quo a no votar. Si este incentivo es captado por los agentes políticos, como partidos o sindicatos, puede ser explotado con efectividad. No obstante, esto no debe convertirse en una carga contra el cuórum de participación. Puede haber sociedades en las que la legalidad incluye cuórum y no sea explotado-y de hecho las hay. Existen multiplicidad de factores que afectan a los procesos de decisión que nos impiden trazar una conclusión que determine la naturaleza positiva o perjudicial de esta herramienta. Por ello, me apoyaré en Maquiavelo [17, Maquiavelo, p. 45, 1531]:

[...]Es necesario que quien dispone una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos, y que pondrán en práctica sus perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente; y aunque alguna maldad permanezca oculta por un tiempo, por provenir de alguna causa escondida [...], siempre la pone al descubierto el tiempo.

En consecuencia, mi única conclusión es que no puede fijarse un cuórum de manera fija e indefinida en el tiempo. Deberá usarse de manera que no pueda ser utilizado interesadamente, y deberá fijarse siempre por una “mano blanca” que arbitre el proceso, ya sea un organismo internacional o un organismo nacional judicial libre de conflicto de intereses.

Otra de las conclusiones que se puede extraer de este trabajo es la siguiente: no puede determinarse el resultado de un referéndum si se utiliza la abstención como arma. Se puede esgrimir el argumento de que la población que se abstuvo de votar es suficiente para quitarle la legitimidad que necesita toda acción pública democrática. Sin embargo, ésto solo es parcialmente cierto. En rigor, el instrumento de representación de preferencias que es el referéndum da tres posibilidades al votante: votar a favor, en contra y abstenerse. Es evidente que, en función del perfil de preferencias de cada individuo

se tendrá una actuación: en rigor sólo los indiferentes decidirán abstenerse. Por ello, lo que se hace al utilizar la abstención es camuflar un perfil de preferencias a favor del statu quo por uno de indiferente. De aquí la dificultad de extraer conclusiones plenamente representativas y la necesidad de que la abstención sea exclusivamente resultado de la indiferencia. Si realmente existen las mayorías necesarias para ganar un referéndum, no se debería nunca de tratar de aprovechar el tecnicismo legal del cuórum.

De hecho, imaginemos una situación como la italiana o la húngara. Si el cuórum no existiera, ambos referéndums hubieran revelado las preferencias del conjunto de manera adecuada: si realmente se hubiera rechazado la ley de fecundación o la cuota de refugiados, hubiera sido el resultado de una mayoría representativa inapelable democráticamente. Sin embargo, con los resultados cosechados, lo único que impide el cambio de statu quo es el tecnicismo. Un agente político interesado también podrá alegar que el referéndum se ganó en buena lid y que los adversarios simplemente lo han trampeado, por lo que se tomará por válido el resultado. Este suceso, de hecho, amenaza con darse en el caso húngaro [11]. Con ello, trato de mostrar la peligrosidad de utilizar la abstención.

Otra conclusión-ésta más alarmante- es que la tendencia de la abstención es positiva. Los datos revelan que de un tiempo a esta parte estamos poco a poco dejando de votar. Todo este trabajo sería inútil si el sector abstencionista natural fuera marginal, pues la paradoja de la abstención apenas podría darse. No obstante, se da. Y si la tendencia persiste es de esperar que se dará más a menudo en el futuro. Este fenómeno no puede entorpecer solamente los referéndums sino las elecciones legislativas. Y si todos los mecanismos de representación de preferencias fallan es de esperar que la inestabilidad política y el malestar lleguen-así como multitud de problemas de muy diversa naturaleza. Por ello, es muy necesario combatir la abstención e incentivar el voto, invertir la tendencia y recuperar, al menos, datos de participación previos al inicio de esta tendencia, alrededor de los años 60⁸.

Para concluir, simplemente agregar una defensa de los mecanismos de referéndum.

⁸Evidentemente, para aquellos países democráticos. En el caso español sólo podremos referirnos a las primeras votaciones de nuestra joven democracia en 1977 o a las elecciones durante la Segunda República.

Estos sistemas de democracia directa, si bien no son perfectos-como tampoco lo son ningún otro mecanismo alternativo- permiten agregar las preferencias de una sociedad de manera rápida y efectiva si son utilizados de manera apropiada, y permiten solventar los asuntos más graves de un país de manera democrática, como una secesión o un cambio constitucional. Si bien tienen todos aquellos fallos que ya hemos comentado sobradamente, al que agregaremos su coste económico, me gustaría finalizar con una pregunta muy apropiada para economistas, conocedores del concepto del coste de oportunidad: ¿cuál es el coste de no votar?

Índice de figuras

1. Utilidades del referéndum participando y absteniéndose.	7
2. Utilidades del referéndum con cuórum participando y absteniéndose.	10
3. Análisis gráfico con toda la casuística	12
4. Utilidades en un modelo con dos etapas.	14
5. Participación lineal y Teoría del Ciclo Vital.	22
6. Perfiles I, II, y III de participación.	24
7. Abstención en Italia.	31
8. Abstención en Hungría.	34

Referencias

- [1] Hibbert, C. (2008): *Florenxia, Esplendor y Declive de la Casa de Médici*, Almed Ediciones, Granada.
- [2] Aguiar-Conraria, L. y Magalhães, P. (2010): «Referendum Design, quorum rules and turnout», *Public Choice*, 1, pp. 643-677.
- [3] El País (2015): “La asamblea de la CUP acaba en empate y no desencalla la investidura”. Disponible en <https://goo.gl/Bo9ydf> [Consulta el 01/05/2017].
- [4] Aguiar-Conraria, L. y Magalhães, P. (2009): «How quorum rules distort referendum outcomes: evidence from a pivotal voter», *NIPE WP*, 17/2009.
- [5] Zwart, S. (2010): «Ensuring a representative referendum outcome: the daunting risk of setting the quorum right», *Social Choice and Welfare*, 34, 4, pp. 643-677.
- [6] Anduiza Perea, E. (1999): *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Editorial del Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- [7] The Association for Religion Data Archives (2005): “National Profile: Italy”. Disponible en: <https://goo.gl/pQDht9> [Consulta el 15/05/2017].
- [8] Martini, C. y Stern, C. (2005): «The Referendum on Artificial Insemination», *Italian Politics*, vol 21, pp.163-181.
- [9] El País (2016): “El referéndum sobre refugiados de Hungría: las claves”. Disponible en: <https://goo.gl/APMxXg> [Consulta el 15/06/2017].
- [10] Wikipedia: “Hungarian migrant quota referendum, 2016”. Disponible en: <https://goo.gl/bYPRFN> [Consulta el 16/06/2017].
- [11] Oxford Analytica Daily Brief Service (2016): «*HUNGARY: Invalid referendum will gain Orban little*», Oxford Analytica Ltd.
- [12] FRANCE 24 (2016): «*Low turnout set to void Hungary’s migrant referendum*», SyndiGate Media Inc, 17/2009.

- [13] El País (2016): “Orbán mide la fuerza de su órdago ante la Unión Europea”. Disponible en: <https://goo.gl/Lqsgkq> [Consulta el 15/06/2017].
- [14] Wikipedia: “Elecciones legislativas de Hungría en 2014”. Disponible en: <https://goo.gl/36dZn6> [Consulta el 16/06/2017].
- [15] Wikipedia: “Hungarian dual citizenship referendum, 2004”. Disponible en: <https://goo.gl/Fh8LGw> [Consulta el 16/06/2017].
- [16] El País(2016): “La baja participación en el referéndum debilita el desafío xenófobo de Orbán a la UE”. Disponible en: <https://goo.gl/jM84uV> [Consulta el 16/06/2017].
- [17] Maquiavelo, N. (2015): *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza Editorial, Madrid.